

Cecilia De la Fuente de Lleras

# Regional Bogotá Grupo Jurídico – Cobro Coactivo



11-20000-113

Bogotá, D. C.,

Señor/a: JEISSON BAYONA CAMACHO CARRERA 73 B No. 39 - 35 Ciudad ICBF-Cecilia de La Fueme de Eleras

Al comestar cite No.: S-2018-760127-1100

Fecha: 2018-12-20 [1:13:40]

Enviar a: JEISSON BAYONA CAMACHO

No. Folias: 3

CORREO CERTIFICADO

PBX: 437 76 30 - 3241900

www.icbf.gov.co

Ref.: Proceso de Cobro Coactivo No. 4195/2018, adelantado en contra de JEISSON BAYONA CAMACHO, identificado/a con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.568.283.

La presente comunicación tiene como fin, de correrle traslado del AUTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018 por medio del cual se realizó la liquidación, de acuerdo a la obligación proferida por el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2017 - EJECUTORIADA EL 16 DE AGOSTO DE 2017, por concepto del costo de la prueba de ADN que trata el artículo 6° parágrafo 3° de la ley 721 de 2001, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del código General del Proceso, dentro del Proceso de Cobro Coactivo de la Referencia que cursa en este Despacho, para tal efecto se envía copia Integra de la liquidación.

Se advierte que el ejecutado/a cuenta con el término de TRES (3) días contados a partir del recibo de la presente para que formule objeciones que considere pertinentes de conformidad con lo establecido en la citada norma.

Sin otro particular,

GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑÓ

Funcionaria Ejecutora

Anexo DOS (2) Folios - Auto que realiza la Liquidación de la Obligación

Reviso y Provecto: Grey Milena Mosquera Martinez



Cecilia De la Fuente de Lleras

# Regional Bogotá Grupo Jurídico – Cobro Coactivo



11-20000-113

#### **AUTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018**

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COBRO COACTIVO No. 4195/2018 ADELANTADO EN CONTRA DE JEISSON BAYONA CAMACHO, IDENTIFICADO/A CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.568.283.

La Funcionaria Ejecutora de la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional Bogotá, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Resolución No. 0384 del 11 de febrero de 2008, emanada de la Dirección General del ICBF, por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera en el ICBF, la Ley 1066 de 2006, el Artículo 446 del Código General del Proceso y la Resolución 5140 del 10 de Octubre de 2016, proferida por la Dirección Regional del ICBF, por medio de la cual se asignan funciones de Ejecutor a un servidor público y,

#### CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 264 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2018, por medio del cual este Despacho Ordenó Seguir Adelante con la Ejecución del Proceso Ejecutivo de Cobro Coactivo No. 4195/2018, adelantado en contra de JEISSON BAYONA CAMACHO, identificado/a con Cédula de Ciudadanía No. 1.026.568.283, este despacho realizará la liquidación de acuerdo a la obligación proferida por el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2017 - EJECUTORIADA EL 16 DE AGOSTO DE 2017, por concepto del costo total de la práctica de la Prueba Genética de ADN, conforme a lo indicado en el parágrafo 3 del artículo 6 de la Ley 721 de 2001, la cual constituye el Titulo Ejecutivo base de esta Ejecución, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, se hace necesario Liquidar también los gastos en que incurrió la administración para hacer esta Obligación.

#### TÍTULO:

INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD PROFERIDA POR JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2017 -**EJECUTORIADA EL 16 DE AGOSTO DE 2017** 

VALOR DE PRUEBA DE ADN CAPITAL INDEXADO:

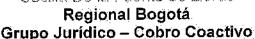
Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

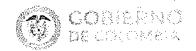
PBX: 437 76 30 - 3241900 www.icbf.gov.co

Regional Bogotá ICBF Avenida Cra. 50 No. 26-51



Cacilia De la Fuente de Lleras





11-20000-113

### **AUTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018**

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COBRO COACTIVO No. 4195/2018 ADELANTADO EN CONTRA DE JEISSON BAYONA CAMACHO, IDENTIFICADO/A CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.568.283.

QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$555.993,00) M/CTE.

### **VALOR A LIQUIDAR:**

QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$555.993,00) M/CTE.

## Periodo de Liquidación:

1. Liquidación del crédito

La Funcionaria Ejecutora de la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo del ICBF – Regional Bogotá, con base en la información antes registrada y las fórmulas de determinación del interés moratorio: Capital x (No. de dias) x (a un interés de 12% anual, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 68 de 1923, procede a elaborar la liquidación como sigue:

#### 1. CAPITAL E INTERESES

Valor del Capital i	ndexado	(\$555.993,00)	
Valor de intereses		(\$208.756,00)	
TOTAL	iembre de 2018	(\$764.749,00)	
IUIAL	i diganggang nakaban sa	14104.140,00/	

#### 2. LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Valor publicación Aviso:	\$ 0.00
Valor Honorarios Curador:	\$ 0,00
Valor Honorarios Secuestre:	\$ 0,00
Valor Honorarios Peritos:	\$ 0,00
Gastos de Correspondencia	(\$50.000,00)
Valor investigación de Bienes	\$0.00
TOTAL:	(\$50.000.00)

### 3. RESUMEN:

PBX: 437 76 30 - 3241900 www.icbf.gov.co



Cecilia De la Fuente de Lleras

# Regional Bogotá Grupo Jurídico – Cobro Coactivo



11-20000-113

#### **AUTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018**

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COBRO COACTIVO No. 4195/2018 ADELANTADO EN CONTRA DE JEISSON BAYONA CAMACHO, IDENTIFICADO/A CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.568.283.

Total, liquidación de la obligación:	(\$ 764.749,00)	
Total, liquidación costas	\$ (50.000,00)	
procesales:	**************************************	
GRAN TOTAL	\$ (814.749,00)	

Valor Total de la Liquidación:

OCHOCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$814.749,00) M/CTE, a favor del ICBF – Regional Bogotá, por concepto de la obligación proferida por el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2017 - EJECUTORIADA EL 16 DE AGOSTO DE 2017.

Que el día 13 de agosto de 2018, fue enviado a la Regional Bogotá el F14\_ADN, para realizar las Liquidaciones de los procesos indexados.

Por lo anteriormente expuesto, la Funcionaria Ejecutora del ICBF - Regional Bogotá.

RESUELVE

PRIMERO: CORRER Traslado de la Presente Liquidación a JEISSON BAYONA CAMACHO, identificado/a con Cédula de Ciudadanía No. 1.026.568.283, para que dentro del término de Tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código General del Proceso, formule las objeciones y acompañe las pruebas que estime necesarias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO

uce ace

Funcionaria Ejecutora

Revisó y Proyectó: Grey Milena Mosquera Martínez

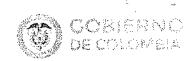
PBX: 437 76-30 - 3241900

www.icbf.gov.co



Cecilia De la Fuente de Lleras

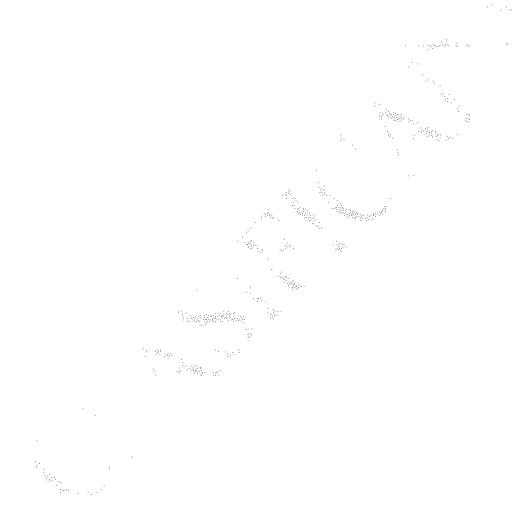
# Regional Bogotá Grupo Jurídico – Cobro Coactivo



11-20000-113

# **AUTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018**

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COBRO COACTIVO No. 4195/2018 ADELANTADO EN CONTRA DE JEISSON BAYONA CAMACHO, IDENTIFICADO/A CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.568.283.





Servicios Poweles ficiologies 5. A NT 900,062947.6 LAS G 85 A 05 creen No. 01 9000 111 210.

## REMITENTE

Nombrer Razen Social . .NSTITULO COLOMBIANO DE SIENESTAS FAMILLAR .. ICBF .. Roccipe Direccion: AV CRA 50 Nº 26-51

Ciudad:00GOTA D.C

Departamento:BOGOTA D.C. Codigo Postali 111321000 Envio:FA058312404CO

## DESTINATARIO

Nombrei Razon Social: JEISSON BAYONA CAMACHO

Dirección: KR 73 8 Nº 35-35

Chidad:80GOTA Dic

Departamento: SOGOTATO.C

Código Postal:110931116 Fecha Pre-Admission: 21/12/2018 14:35 52

May Transported to de parge (OB) 700 del 20/16/700 May 16 may Mariagna (Corress (OM) del (16/16/70)

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 980 062,917.9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

JAC.CENTRO

Fecha Pre-Admission 21/12/2016 14:35:52

11101581 Nombre/ Razón Social; INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Bogota Causal Devoluciones 10 |-Dirección:AV. CPA 50 Nº 26-51 RE Rehusado No existe NS No reside NIT/C.C/T.1:899996239 -10Referencia: S-2018-780127-1100 Teléfono:3241900 Codigo Postal: f 31321000 N1 N2 FA № сопцествое O Cludad:BOGOTÁ D.C. Depto:BOGOTA D.C. Fallocico Código Operativo:1111595 NR No reclamado - 10 Nombre/ Razon Social: JEISSON BAYONA CAMACHO Fuerza Mayo: Descenceida Dirección en ada Dirección:KR 73 B Nº 36-35 Firma nombre ylo sello de quien recibe Código Postal: 110931 (16 AC. CENTRO Código Operativo:111157 Ciudad:80GOTA D.C. Depto:80GOTA D.C. CENTROA Peso Fisicolors):200 Hora: Peso Volumétrico(grs):() Peso Facturado(grs):200 Valor Deciarado:80 Valor Flete:\$5,200 Gestión de entre su Costo de manejo:S0 Valor Total \$5,200 200

Principal Forgis DD Colombia Disgree 75 8 #85 A56 Engris / Servi 4-72 compa liver National O DDDG #20 / His contract Colombia Service Contracts in the Colombia Service Colombia ि क्षा बर्गास्टरमुद्धः है औ विशेषा **ब**द्धारपूर्वे क

